

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 20 de enero de 2004.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.—7.333.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Ampliación de la capacidad de emisión de la planta de GNL de "Enagas, Sociedad Anónima", hasta 1.200.000 Nm³/h, en el término municipal de Cartagena (Murcia), así como su estudio de impacto ambiental.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que

se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, que modifica el anterior, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de los Olmos, 19, código postal 28005.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Ampliación de la capacidad de emisión de la planta de GNL de "Enagas, Sociedad Anónima", hasta 1.200.000 Nm³/h», en el término municipal de Cartagena (Murcia).

Características de las instalaciones: Principalmente consisten en dos nuevos vaporizadores por agua de mar, con una capacidad unitaria de regasificación igual a 150.000 Nm³/h; tres bombas secundarias de 270 m³/h; nuevo cajón con seis celdas de captación de agua, tubería de captación de agua de mar hasta los nuevos vaporizadores y tuberías de retorno conectadas mediante arqueta a un nuevo emisario capaz de evacuar 38.000 m³/h; tres bombas de retorno de agua de mar; estación de regulación

y medida para medir hasta 1.000.000 Nm³/h y ampliación de la subestación eléctrica.

Presupuesto total: Veinte millones ciento cincuenta mil euros (20.150.000 euros).

Afección a fincas de propiedad privada: La afección derivada de la construcción del proyecto se concreta en la expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos necesarios y requeridos por dichas instalaciones.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de esta Resolución, para que pueda ser examinado el Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Murcia, Avda. Alfonso X El Sabio, n.º 6, y en su caso se pueden presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento de Cartagena.

Murcia, 6 de febrero de 2004.—El Director del Área de Industria y Energía, Pedro García-Caro Torrent.—8.244.

Relación de bienes y derechos afectados

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares

Proyecto: P.20000777.3004-Ampliación de la capacidad de emisión de la planta de GNL de Cartagena a 1.200.000 Nm³/h. Provincia: MU-Murcia.
Municipio: CA-Cartagena

Finca n.	Titular y domicilio	Afección			POL	PAR	Naturaleza
		SE (m ²)	SP (ml)	OT (m ²)			
MU-CA-1600 PO	Autoridad Portuaria. Pza. de los Héroes de Cavite, s/n, Cartagena 30201 Murcia.	2.950,0	0,0	0	56XG86A	S/N	Vía ferrocarril en desuso.
MU-CA-1600 PO BIS	Potasas y Derivados, S.L. Ctra. de la Unión, km. 1, Cartagena 30280 Murcia.	2.950,0	0,0	0	56XG86A	S/N	Vía ferrocarril en desuso.
MU-CA-1601 PO	Cargas-Renfe. Estación de Escombreras, 30350 Valle de Escombreras, Cartagena-Murcia.	1.550,0	0,0	0	56XG86A	S/N	Vía ferrocarril en desuso.
MU-CA-1602 PO	Ercros. Avda. Diagonal, 595, 10.ª planta, 08014 Barcelona.	2.600,0	0,0	0	56XG86A	S/N	Vial asfaltado.

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a expropiar, SP-Servidumbre de paso, OT-Ocupación temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.